

RESULTADO FINAL DE LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA BECA PARA LA FORMACIÓN EN DOCUMENTACIÓN Y GESTIÓN MUSEOGRÁFICA EN EL ÁREA DE COLECCIONES DEL MUSEO (Resolución de 15 de septiembre de 2017, B.O.E. de 28 de septiembre de 2017)

Celebrada la fase de entrevistas conforme a lo previsto en el Anexo I de *la Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, por la que se convoca beca de formación en documentación y gestión museográfica en el Área de Colecciones del Museo*, la Comisión de Estudio y Valoración ha acordado la siguiente puntuación respecto a la segunda fase del proceso de selección:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Puntuación 1ª fase	Puntuación 2ª fase	Puntuación total
VEGA-LEAL CID	MARÍA JESÚS	30945728X	31,19	30	61,19
ALCOCER MARTÍNEZ	BEATRIZ	50749447Q	30,06	10	40,06
RUIZ TRILLEROS	MÓNICA	00830161E	30,04	15	45,04

La candidata que la Comisión de Estudio y Valoración propone para la beca por ser la que ha superado el proceso selectivo con mayor puntuación es: **María Jesús Vega-Leal Cid (DNI 30945728X), con 61,19 puntos.**

La Subdirección de Gerencia requerirá a la seleccionada para que, en el plazo de quince días, acredite estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (en el caso de que no se hubiera dado la autorización expresada en el apartado VII del Anexo II) y frente a la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Transcurrido el plazo, y a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Estudio y Valoración, el Subdirector Gerente del Museo formulará la propuesta de concesión, que tendrá carácter de definitiva. La resolución de concesión será publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Madrid, 29 de noviembre de 2017

